

Fecha 22.07.2009	Sección Al frente	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Trascendió



que la embajadora de Honduras en México, **Rosalinda Bueso Asfura**, a quien el gobierno de facto destituyó, prohibió la entrada a la legación y retiró el vehículo oficial, halló en **Marcelo Ebrard** a un aliado.

El jefe del GDF puso a disposición de la diplomática oficina, líneas telefónicas e incluso medio de transporte para que siga despachando desde una sede alterna.

La SRE determinó, a su vez, que no atenderá los comunicados que le envíe la representación de **Roberto Micheletti**.

que por cierto, **Marcelo Ebrard** se enfrenta a una encrucijada: atender el reclamo popular de abrir playas artificiales en la época vacacional, o suspender esos espacios de divertimento ante el estiaje redoblado que anunció la Conagua.

que el procurador capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, realiza intenso cabildeo con **Alejandro Martí**, **Isabel Miranda de Wallace** y **María Elena Morera** para convencerlos de los vínculos entre las bandas de *La Flor* y *Los Petriciolet*.

De los tres, a la ex presidenta de México Unido le sobran dudas.

que las autoridades del DF se preguntan por qué **Noé Soto García**, asesino

confeso de **Fernando Martí** y **Antonio Equihua**, fue internado en el penal de Barrientos, en Tlalnepantla, Estado de México, pero está a disposición de un juez federal del Reclusorio Oriente.

Se presume que la decisión tuvo como propósito que la justicia capitalina no se haga cargo del presunto delincuente.

¿Hay "cooperación" pero no confianza?

que **Andrés Manuel López Obrador** reanudó sus actividades anoche, reuniéndose con diputados federales electos afines a él: **Porfirio Muñoz Ledo**, **Jaime Cárdenas**, **Mario di Costanzo**, **Gerardo Fernández Noroña** y **Herón Escobar**.

Además atendió al tabasqueño **Adán López**, del PRD, y a **Pedro Jiménez**, de Convergencia.

Comienza pues a integrar su bancada.

que **Jorge Kahwagi**, dirigente nacional del partido, no necesariamente será el próximo coordinador de los ocho diputados electos de Nueva Alianza.

El cargo se lo disputa **Reyes Tamez**, secretario de Educación Pública en el sexenio foxista.

que la Suprema Corte resolvió por unanimidad declarar inconstitucional el artículo tercero transitorio de la reforma a la Constitución de Puebla. Con ello, la próxima elección de mandatario deberá ser el primer domingo de julio de 2010, y no, como quiso el gobernador **Mano Marín**, hasta noviembre del mismo año.

